

Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

VISTO: El Memorándum N° 084-2026-GRSC-HAL/D, emitido por la Dirección Ejecutiva del Hospital Antonio Lorena; el Informe N° 011-2026-RAG-OGC/-GRSC, emitido por la Responsable del Área de Auditoría y Guías de Práctica Clínica - Oficina de Gestión de la Calidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla y promoverla;

Que, el inciso b) del Artículo 37° del Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo aprobado por Decreto Supremo N° 013-2006-SA, dispone que el Director Médico de los Establecimientos de Salud deben asegurar la calidad de los servicios prestados, a través de la implementación y funcionamiento de sistemas para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 302-2015/MINSA, se aprobó la Norma Técnica de Salud N° 117-MINSA/DGSP - V.01 " Norma Técnica de Salud para la Elaboración y Uso de Guías de Práctica Clínica del Ministerio de Salud", la misma que tiene por finalidad Contribuir a la calidad y seguridad de las atenciones de salud, respaldadas por Guías de Práctica Clínica, basadas en evidencias científicas, ofreciendo el máximo beneficio y el mínimo riesgo para los usuarios de las prestaciones en salud, así como la optimización y racionalización del uso de los recursos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 414-2015/MINSA se aprobó el Documento Técnico sobre la : "Metodología para la elaboración de Guías de Práctica Clínica", que tiene por objetivo general, estandarizar la metodología para la generación de guía de prácticas clínicas en los establecimientos de salud públicos del sector salud a través de un marco y herramientas metodológicos necesarios, que permiten la elaboración de una guía práctica clínica de calidad, basada en la mejor evidencia disponible;

Que, el citado documento técnico, dispone la constitución de un grupo elaborador de las Guías de Prácticas Clínicas, en todo los establecimientos prestadores de servicios de salud públicos, los cuales interactúan interpretando la evidencia y la formulación de las recomendaciones, debe ser multidisciplinario, conformado por profesionales de la salud. Asimismo, dispone los requisitos generales de los integrantes del Comité de Elaboración, Revisión y Actualización de las Guías de Práctica Clínica, los cuales son: a) Experiencia profesional en el tópico de la GPC; b) Conocimiento directo del ámbito sanitario donde se pretende implementar la guía; c) Capacidad de Trabajo en equipo y d) Conocimiento de lectura crítica y análisis de evidencia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA, se aprueba el documento denominado "Normas para la elaboración de documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuyo objetivo general consiste en establecer las disposiciones relacionadas con los procesos de formulación, aprobación, modificación y difusión de los documentos normativos que expide el Ministerio de Salud en el marco de sus funciones rectoras, asimismo, brindar a las instancias proponentes de la regulación del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de sus funciones normativas, siendo de observancia obligatoria por los órganos, unidades orgánicas y órganos desconcentrados del Ministerio de Salud;

Que, mediante Informe N° 012-2026-RAG-OGC/-GRSC, de fecha 27 de febrero del 2026, la Responsable del Área de Auditoría y Guías de Práctica Clínica remite la propuesta de conformación de los Comités y Equipos de Auditoría del Hospital Antonio Lorena, periodo 2026, a fin de que se emita el correspondiente acto resolutivo;





Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

Que, mediante Memorandum N° 356-2025-GRSC-HAL/D de fecha 29 de octubre del 2025, el Director Ejecutivo del Hospital Antonio Lorena dispone proyectar la Resolución Directoral de conformación de los Comités y Equipos de Auditoría del Hospital Antonio Lorena, periodo 2026;

Que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos administrativos a nivel institucional, así como alcanzar los objetivos y metas programadas en el Hospital Antonio Lorena, resulta pertinente atender la propuesta presentada por la Responsable del Área de Auditoría y Guías de Práctica Clínica, para cuyo efecto resulta importante su aprobación mediante acto resolutivo;

Con el visto bueno de la Dirección de Administración, del Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de Asesoría Legal Externa del Hospital Antonio Lorena;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Antonio Lorena, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 082-2014-CR/GRC.CUSCO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la conformación de los **"GRUPOS DE ELABORADORES DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA/GUÍAS DE PROCEDIMIENTOS (GEG)** del Hospital Antonio Lorena, periodo 2026, el mismo que estará conformada de la siguiente manera:

COORDINADORA GENERAL	
M.C. Maria Verónica Álvarez Solis	Responsable del Área de Auditoría y Guías de Práctica clínica de la Oficina de Gestión de la Calidad
GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES MÉDICAS	
M.C. Grimaldo Gutiérrez Gayoso	Jefe del Dpto. de Medicina y Especialidades Médicas
M.C. Alexia Chavez Paruma	Jefe del Servicio de Medicina
M.C. Norma Melendez Sequeiros	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Giuliana Rosa Ávila Llerena	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Georgina Sarmiento Valverde	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Víctor Del Carpio Yañez	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Jhoel Charalla Acevedo	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Erik Arque Colque	Médico del Servicio de Medicina
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Medicina
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Medicina
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Medicina
M.C. Oscar Filipo Niño de Guzman Velarde	Jefe del Servicio de Neumología
M.C. Washington Claudio Villafuerte Jara	Médico del Servicio de Neumología
M.C. Juan Carlos Rojas Marroquín	Médico del Servicio de Neumología
M.C. Ynés Cecilia Pizarro Vidal	Médico del Servicio de Neumología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Neumología
M.C. Maria Dayana Jurado Andia	Jefe del Servicio de Salud Mental
M.C. Paulo Cesar Tuero Salgado	Médico del Servicio de Salud Mental
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Salud Mental
M.C. Fatima Rosario Concha Velasco	Médico del Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
M.C. José Arturo Espinoza Tejada	Médico del Servicio de Cardiología

Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

M.C. Vladimiro Inti Montano Chaparro	Médico del Servicio de Cardiología
M.C. Noemi Noella Puente De La Vega Estrada	Médico del Servicio de Cardiología
M.C. Magrett Nin Olivera	Médico del Servicio de Cardiología
M.C Victor Fernando Garcia Bejar	Médico del Servicio de Cardiología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cardiología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cardiología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cardiología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cardiología
M.C. Javier Acurio Zarate	Médico del Servicio de Hematología
M.C. Mildred Lobaton Ramos	Médico del Servicio de Hematología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Hematología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Hematología
M.C. Jhovani Rodriguez Carbajal	Médico Gastroenterólogo
M.C. Jimmy Roberto Flores Zambrano	Médico Gastroenterólogo
M.C. Katherine Guzman Caceres	Médico Gastroenterólogo
M.C Jorge Atilio Quispe Huaman	Médico Gastroenterólogo
M.C. Arnaldo Aguilar Tacusi	Médico Neurólogo
M.C. Jean Carlo Farfan Aparicio	Médico Neurólogo
M.C Dayer Larrea Campos	Médico Dermatólogo
M.C Marisela Nahui Conza	Médico Dermatólogo
M.C Carla Gamero Echegaray	Médico Geriatria
M.C Cecilia Letona Candia	Médico Reumatóloga
M.C Yusep Kalinowsky Figueroa	Médico Endocrinólogo
M.C Humberto Alvizuri Zecenarro	Médico Endocrinólogo
Médico designado por su Jefatura	Médico Endocrinólogo
M.C Juan Carlos Urbano Iturriaga	Médico Nefrólogo
M.C Edison Aquiles Rios Rios	Médico Nefrólogo
M.C Norberto Velasquez Torres	Médico Nefrólogo
M.C Rufo Mercado Phuño	Médico Nefrólogo

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

M.C. Cesar Antonio Zambrano Enriquez	Jefe del Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación
M.C. Guido Orlando Olave Figueredo	Médico del Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación
M.C. Mayra Licia Gonzales Caller	Médico del Dpto. de Medicina Física y Rehabilitación

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

M.C. Yannet Huacac Guzman	Médico del Servicio de Cirugia
M.C. Jorge Gabriel Obando Cazorla	Médico del Servicio de Cirugia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cirugia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cirugia
M.C. José Rafael Ugarte Martinez	Médico del Servicio de Traumatología
M.C. Calixto Huanca Soto	Médico del Servicio de Traumatología
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Traumatología
M.C. Johan Hurtado Sucsa	Jefe del Servicio de Neurocirugia
M.C. Jean Marcel Castelo Vega	Médico del Servicio de Neurocirugia
M.C. Ronald Sanchez Lezama	Médico del Servicio de Neurocirugia
M.C. Yhakely Espinoza Concha	Médico del Servicio de Neurocirugia
M.C. Fredy Merma Gonzales	Médico del Servicio de Neurocirugia





Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Neurocirugía
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Neurocirugía
M.C. Irving Ángel Ugarte Diaz	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Alex Quispe Tinta	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Edly Callalli Mattos	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Roy Roger Vasquez Sulca	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Luis Ramon Cairo Calderon	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Pedro Abraham Torre Isla	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades
M.C. Gianina Moreano Amaut	Médico del Servicio de Cirugía Especialidades

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA

M.C. Yuri Patrick Ramirez Chacón	Jefe del Departamento de Oncología
M.C. Frank Monterroso Monrroy	Jefe de Servicio de Cirugía Oncológica
M.C. Luis Paredes Villar	Médico del Servicio de Cirugía Oncológica
M.C. Manuel Sotelo Barbarán	Médico del Servicio de Cirugía Oncológica
M.C. Edgar Guevara Araoz	Médico del Servicio de Cirugía Oncológica
M.C. Denis Neptali Mamani Paricahua	Médico del Servicio de Cirugía Oncológica
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Cirugía Oncológica
M.C. Grobert Heinz Rodriguez Mendoza	Jefe de Servicio de Medicina Oncológica
M.C. Gladys Cutipa Olivera	Médico del Servicio de Medicina Oncológica
M.C. Grethel Valencia Laurel	Médico del Servicio de Medicina Oncológica

M.C. Franco Luigi Tiravanti Barrientos	Médico del Servicio de Medicina Oncológica
M.C. Hermes Serruto Velasquez	Médico del Servicio de Medicina Oncológica
M.C. Walter Atausinchi Atauchi	Médico del Servicio de Pediatría Oncológica
M.C. Ana Luz Álvarez Barcena	Médico del Servicio de Pediatría Oncológica
M.C. Neucy Yohanna Rios Tito	Médico del Servicio de Pediatría Oncológica

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA

M.C. Hermógenes Concha Contreras	Jefe de Departamento de Gineco-Obstetricia
M.C. Verónica Elizabeth Maxi Helguera	Jefe de Servicio de Ginecología
M.C. Roxana Ramirez Vargas	Jefe de Servicio de Obstetricia
M.C. Jaime Orlando Paredes Salas	Médico del Departamento de Gineco-Obstetricia
M.C. Milton Cesar Tupa Ochoa	Médico del Departamento de Gineco-Obstetricia

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA

M.C. Lorenzo Carlos Concha Rendón	Jefe del Dpto. de Pediatría y Neonatología
M.C. Jhon Rhony Montalvo Lovon	Jefe del Servicio de Pediatría
M.C. Dora Choque Saico	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Hortencia Estacio Tamayo	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Mariela Rivas Hurtado	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Dante Horacio Olivera Mayo	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Fredy Juvenal Hualpa Jordan	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Karen Carpio Cascamayta	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Reimer Felipe Laquihuanaco Coarita	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Rodolfo Soto Vera	Médico del Servicio de Pediatría
M.C. Pamela Adriana Zapata Zegarra	Médico del Servicio de Pediatría



Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

M.C. Gehesida Doris Ojeda Cairo	Jefe del Servicio de Neonatología
M.C. Carlos Raynell Mejía Mar	Médico del Servicio de Neonatología
M.C. Javier Jorge Zuñiga Pastor	Médico del Servicio de Neonatología
M.C. Eliane Marlem Montalvo Delgado	Médico del Servicio de Neonatología
M.C. Fiorella Núñez del Prado Zora Carvajal	Médico del Servicio de Neonatología
M.C. Kenia Zuñiga Cusiupanqui	Médico del Servicio de Neonatología

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA Y REANIMACIÓN

M.C. Edgar René Bautista Cusi	Médico del Dpto. de Anestesia, Analgesia Y Reanimación
M.C. Yanuri Marines Puccara Chávez	Médico del Dpto. de Anestesia, Analgesia Y Reanimación
Médico designado por su Jefatura	Médico del Dpto. de Anestesia, Analgesia Y Reanimación
Médico designado por su Jefatura	Médico del Dpto. de Anestesia, Analgesia Y Reanimación
Médico designado por su Jefatura	Médico del Dpto. de Anestesia, Analgesia Y Reanimación

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS

M.C. Carla Calsina Acuña	Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Francisco Soto Valenzuela	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Luis Eduardo Castelo Tamayo	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Kely Quirita Gonzales	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Carlos Onofrio Coacalla Ruelas	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Wilbert Quispe Holguin	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Joseph Abelardo Castañeda Montañez	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Leonev Ruy Loaiza Macedo	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
Médico designado por su Jefatura	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
Médico designado por su Jefatura	Médico de la Unidad de Cuidados Intensivos
M.C. Franklin Miranda Solís	Médico de la Unidad de Cuidados Intermedios
M.C. Harol Yorki Mendoza Trujillo	Médico de la Unidad de Cuidados Intermedios
M.C. Saúl Cutisaca Hurtado	Médico de la Unidad de Cuidados Intermedios
M.C. Eddy Jeyson Flores Zapata	Médico de la Unidad de Cuidados Intermedios
Médico designado por su Jefatura	Médico de la Unidad de Cuidados Intermedios
M.C. Carlos Arturo Tisoc Hinojosa	Jefe del Servicio de Emergencia
M.C. Miguel Alejandro Ucañani Ascue	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Arnaldo Peñalva Saji	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Cristina Cancha Gutiérrez	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Marcia Gabriela Bermúdez Ríos	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Milagros Nohely Ardiiles Paullo	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Magaly Karin Polar Aiquipa	Médico del Servicio de Emergencia
M.C. Edwin Quispe Velarde	Médico del Servicio de Emergencia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Emergencia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Emergencia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Emergencia
Médico designado por su Jefatura	Médico del Servicio de Emergencia

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO

M.C. Rocío Soledad Landa Sierra	Jefe de Banco de Sangre
M.C. Andrei Martínez Acurio	Jefe de Patología clínica
M.C. Joel Sack Roque Roque	Jefe de Anatomía Patológica





Resolución Directoral

Cusco, 30 MAR 2026

M.C. David Juvenal Monge Casafranca	Jefe de Diagnóstico por Imágenes
-------------------------------------	----------------------------------

GRUPO ELABORADOR DE GUÍAS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	
C.D. Edward Carlos Lizaraso Torres	Jefe del Dpto. de Odontoestomatología

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 136-2024-HAL/UGRH de fecha 05 de abril del 2024.

ARTÍCULO 3º.- Notificar, la presente Resolución a los integrantes de los Grupos conformado en el artículo primero, para su conocimiento y procedan conforma sus funciones y a las normas legales vigente.

ARTÍCULO 4º.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el portal web Institucional del Hospital Antonio Lorena.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL ANTONIO LORENA

ORIGINAL FIRMADO

M.C. JAVIER CUNO VERA
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP. 29650 RNE. 28696

